

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**32843** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0078/2021 (MC/CP-0498/2021- SA (ALBERCA-AYE), con destino a riego y uso ganadero, en el término municipal de La Orbada (Salamanca).*

Examinado el expediente incoado a instancia de COMUNIDAD DE REGANTES "LOS CASCAJOS" (G56360282) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de La Orbada (Salamanca), por un volumen máximo anual de 91.512,80 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 23,28 l/s, y un caudal medio equivalente de 5,41 l/s, con destino a riego y uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 11 de septiembre de 2023, lo siguiente:

AUTORIZAR la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: COMUNIDAD DE REGANTES "LOS CASCAJOS" (G56360282)

Tipo de uso: Riego de 13,5006 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 15 ha y uso ganadero (2.000 cabezas de ganado porcino de cebo).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 91.512,80

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 29.709,50

Caudal máximo instantáneo (l/s): 23,28

Caudal medio equivalente (l/s): 5,41

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea "Los Arenales - Tierra del Vino" (DU-400048)

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la Resolución de Concesión Administrativa de fecha 13 de abril de 2000.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-22509-SA, de fecha 13 de abril de 2000. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web

[www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 26 de octubre de 2023.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A230041699-1